



Informe de Auditoría

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Narciso Serratosa González-Gros

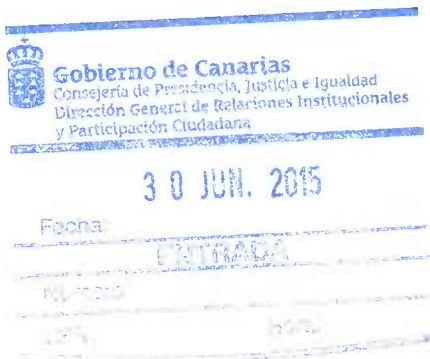
29 de junio de 2015



ERNST & YOUNG, S.L.

2015 12/15/00460
Año N° 96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....



FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Cuentas Anuales Abreviadas

Ejercicio 2014

A handwritten mark or signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

MODELO ABREVIADO

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

| BALANCE ABREVIADO | | | |
|--|--------------|---------------------------|---------------------------|
| ACTIVO | NOTAS | EJERCICIO 2014 | EJERCICIO 2013 |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 80.752,47 | 70.308,64 |
| I. Inmovilizado intangible | 5.1 | 0,00 | 0,06 |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico | | | |
| III. Inmovilizado material | 5.2 | 7.702,16 | 7.919,48 |
| IV. Inversiones inmobiliarias | | | |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asoci. L/p. | 6 | 13.618,45 | 8.792,53 |
| VI. Inversiones financieras a L/p. | 6 | 59.431,86 | 53.596,57 |
| VII. Activos por impuesto diferido | | | |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 5.176,60 | 6.446,10 |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta | | | |
| II. Existencias | | | |
| III. Usuarios y otro deudores de la actividad propia | | | |
| IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 6 | 8,68 | 10,24 |
| V. Inversiones financieras a C/p. | 6 | 4.506,25 | 6.053,49 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | | |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 661,67 | 382,37 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 85.929,08 | 76.754,74 |

(Importes en miles de euros)




FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

| BALANCE ABREVIADO | | | |
|--|--------------|---------------------------|---------------------------|
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | NOTAS | EJERCICIO 2014 | EJERCICIO 2013 |
| A) PATRIMONIO NETO | | 85.385,20 | 76.163,26 |
| A-1) Fondos Propios | 10 | 60.516,92 | 59.221,33 |
| I. Dotación Fundacional | | 49.380,56 | 49.380,56 |
| 1. Dotación Fundacional | 14.5 | 49.380,56 | 49.380,56 |
| II. Reservas | | | |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores | | 9.840,77 | 8.870,35 |
| IV. Excedente del ejercicio | 3 | 1.295,59 | 970,42 |
| A-2) Ajustes por cambios de valor | 6 | 24.685,33 | 16.768,77 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 11 | 182,95 | 173,15 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 7,90 | 7,90 |
| I. Provisiones a largo plazo | | | |
| II. Deudas a largo plazo | 7 | 7,90 | 7,90 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | | | |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | | | |
| 3. Otras deudas a largo plazo | | 7,90 | 7,90 |
| III. Deudas entidades del grupo y asoci. a L/p. | | | |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | | | |
| V. Periodificaciones a largo plazo | | | |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 535,98 | 583,59 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | | | |
| II. Provisiones a corto plazo | | | |
| III. Deudas a corto plazo | | | |
| 1. Deudas con entidades de crédito | | | |
| 2. Acreedores por arrendamiento financ. | | | |
| 3. Otras deudas a corto plazo | | | |
| IV. Deudas entidades del grupo y asoci. a C/p. | | | |
| V. Beneficiarios - Acreedores | 7 - 9 | 131,60 | 173,67 |
| VI. Acreedores comerciales y otras a pagar | 7 | 404,38 | 409,92 |
| 1. Proveedores | | 112,25 | 168,83 |
| 2. Otros acreedores | | 292,13 | 241,09 |
| VII. Periodificaciones a corto plazo | | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 85.929,08 | 76.754,74 |

(Importes en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

| CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA | | NOTAS | EJERCICIO 2014 | EJERCICIO 2013 |
|--|--|-------|-------------------|-------------------|
| A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | | | |
| 1. | Ingresos de la actividad propia | | 1.105,71 | 1.030,51 |
| | a) Cuota de asociados y afiliados | | 30,71 | 30,51 |
| | b) Aportaciones de usuarios | | | |
| | c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaborad. | | | |
| | d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio | | 1.075,00 | 1.000,00 |
| | e) Reintegro de ayudas y asignaciones | | | |
| 2. | Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil | | | |
| 3. | Gastos por ayudas y otros | | -810,83 | -561,65 |
| | a) Ayudas monetarias | 13 | -784,10 | -530,65 |
| | b) Ayudas no monetarias | | -7,56 | -7,03 |
| | c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | -19,17 | -23,97 |
| | d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | | | |
| 4. | Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | |
| 5. | Trabajos realizados por la entidad para su activo | | | |
| 6. | Aprovisionamientos | 13 | -893,90 | -1.197,87 |
| 7. | Otros ingresos de la actividad | 14.2 | 31,15 | 30,42 |
| 8. | Gastos de personal | 13 | -649,08 | -733,62 |
| 9. | Otros gastos de la actividad | | -549,03 | -611,37 |
| 10. | Amortización del inmovilizado | | -372,05 | -364,53 |
| 11. | Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | | | |
| 12. | Exceso de provisiones | | | |
| 13. | Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado | | | |
| A.1) | Excedente de la actividad | | -2.138,04 | -2.408,11 |
| 14. | Ingresos Financieros | 14.2 | 3.455,15 | 3.413,48 |
| 15. | Gastos Financieros | | -21,52 | -34,95 |
| 16. | Variación de valor razonable en inst. financieros | | | |
| 17. | Diferencias de cambio | | | |
| 18. | Deterioro y resultado por enaj. Inst. financieros | | | |
| A.2) | Excedente de las operaciones financieras | | 3.433,63 | 3.378,53 |
| A.3) | Excedente antes de impuestos | | 1.295,59 | 970,42 |
| 19. | Impuesto sobre beneficios | | | |
| A.4) | Variación del P.N. reconocida en el exced. Del ejerc. | | 1.295,59 | 970,42 |
| B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL P.N. | | | | |
| 1. | Subvenciones recibidas | | | |
| 2. | Donaciones y legados recibidos | 11 | 9,80 | 6,81 |
| 3. | Otros ingresos y gastos | 6 | 7.916,56 | 5.316,12 |
| 4. | Efecto impositivo | | | |
| B.1) | Variación del P.N. por Ing. Y Gtos. Reconocidos | | 7.926,36 | 5.322,93 |
| C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJ. | | | | |
| 1. | Subvenciones recibidas | | | |
| 2. | Donaciones y legados recibidos | | | |
| 3. | Otros ingresos y gastos | | | |
| 4. | Efecto impositivo | | | |
| C.1) | Variación del P.N. por reclasificaciones al Exc. Del Ej. | | 0,00 | 0,00 |
| D) | VARIACIONES DE P.N. POR ING. Y GTOS. IMPUTADOS | | 7.926,36 | 5.322,93 |
| E) | AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO | | | |
| F) | AJUSTES POR ERRORES | | | |
| G) | VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL | | | |
| H) | OTRAS VARIACIONES | | | |
| I) | RESULTADO TOTAL, VARIACION P.N. EN EL EJERCICIO | | 9.221,95 | 6.293,35 |

(Importes, en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2014

1. ACTIVIDAD

La **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**, en adelante la Fundación, se constituyó el día 2 de mayo de 1985 en Las Palmas de Gran Canaria, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Manuel Alarcón Sánchez, con el número de protocolo 1.092. Sus estatutos fueron adaptados a la Ley 2/1998 de Fundaciones Canarias, a tenor del artículo 34 de la Constitución Española y del artículo 29.7 del Estatuto de Autonomía de Canarias, mediante escrituras otorgadas en la misma ciudad: el día 21 de octubre de 1998, ante el Notario D. José Castaño Casanova con el número 2.902 de su protocolo; y el día 1 de junio de 1999, ante el Notario D. José Manuel Die Lamana con el número 1.757 de su protocolo; y el día 3 de julio de 2002, ante el Notario D. José María de Prada Guaita, Notario del Ilustre Colegio de Madrid y de su capital con el número 2.210 de su protocolo.

La modificación de sus Estatutos fue remitida al Registro de Fundaciones, aprobando la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones Canarias, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2002, su inscripción.

La Fundación se rige por sus estatutos sociales, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

La Fundación pertenece al Grupo encabezado por FUNDACIÓN MAPFRE, entidad sin ánimo de lucro domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos nº 23. Las cuentas anuales consolidadas de FUNDACIÓN MAPFRE serán depositadas en el Registro Mercantil, remitiendo una copia de las mismas al Registro de Fundaciones de Madrid.

La Fundación tiene como objeto colaborar, sin ánimo de lucro, a la consecución de finalidades de interés cultural, docente y benéfico.

La Fundación tiene como fines generales:

- a) El desarrollo cultural y social de la comunidad canaria.
- b) El bienestar individual y colectivo, y el perfeccionamiento humano y profesional, de todas las personas que forman parte de la comunidad canaria.
- c) La promoción y financiación de iniciativas tendentes a propiciar la solidaridad interinsular y la defensa de los ideales de paz y justicia entre todos los seres humanos y entre todas las naciones.
- d) La defensa de los intereses de Canarias y la tutela y asistencia material a las personas e instituciones privadas o públicas, nacionales, comunitarias, o extranjeras, que de alguna manera eficaz, con aportación de su trabajo, de su esfuerzo, o en su caso, de su compromiso, coadyuven o puedan coadyuvar a la consecución de los fines expresados en este apartado.

La actividad de la Fundación va dirigida a estudiantes, profesionales y público interesado en función de la temática. Los programas didácticos que se planifican en torno a la misma se adecuan para escolares. La acción social está encaminada a mejorar la calidad de vida de sectores de la sociedad marginados de carácter patológico o circunstancial.

Esta actividad es desarrollada preferentemente en las cuatro sedes de que dispone la Fundación, en la calle Juan de Quesada nº 10 y la calle Castillo nº 6 de las Palmas de G.C.; en la calle León y Castillo nº 6 de Arucas y en la Plaza de San Cristóbal nº 20 de La Laguna, además de aquellos otros programas que se realizan ocasionalmente en el exterior de los mismos, así como en otras localizaciones preparadas para tal fin.

La moneda funcional de la Fundación es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen fiel

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados, resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio del Órgano de

Gobierno, resulte necesario incluir informaciones complementarias.

B) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; así como el resto de la legislación aplicable.

C) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

La Fundación revisa sus estimaciones de forma continuada. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado su efecto se aplicaría en ese mismo período y, en su caso, en los sucesivos.

D) Comparación de la información

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

E) Corrección de errores

No se han detectado errores en las cuentas anuales de la Fundación correspondientes a ejercicios anteriores.



3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Se detalla a continuación la propuesta de distribución del excedente del ejercicio:

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---------------------------|---------------------|
| Bases del reparto: | |
| Excedente del ejercicio | 1.295.589,22 |
| TOTAL | 1.295.589,22 |
| Distribución: | |
| A Remanente | 1.295.589,22 |
| TOTAL | 1.295.589,22 |

(Importes en euros)

La distribución del excedente cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos de la Fundación.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indican a continuación los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

a) Inmovilizado Intangible

Los activos registrados en el inmovilizado intangible cumplen con el criterio de identificabilidad y se presentan minorados por la amortización acumulada y posibles pérdidas derivadas del deterioro del valor.

Los activos intangibles no generadores de flujos de efectivo son aquellos que tienen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, esto es un beneficio social o potencial servicio.

Se valoran al precio de adquisición, incluido el I.G.I.C., al no ser recuperable de la Hacienda Pública.

Se amortizan de forma sistemática en función de su vida útil con un plazo máximo de cinco años. Cuando se estima que la generación de flujos de efectivo, de forma ilimitada, su vida útil es considerada indefinida.

b) Inmovilizado Material.

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se encuentran valorados al precio de adquisición, incluido el I.G.I.C., al no ser recuperable de la Hacienda Pública.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo son aquellos que tienen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, esto es un beneficio social o potencial servicio.

Los bienes adquiridos a título gratuito se encuentran valorados por su valor venal.

Las reparaciones que no presentan una ampliación de la vida útil, o los costes de mantenimiento, se cargan en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Cuando la cesión es por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconoce por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado.

Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasifica al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

c) Deterioro de activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se registrarán como gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de resultados, en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado".

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

d) Activos Financieros

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar.

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un

gasto o ingreso respectivamente, en la cuenta de resultados.

Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, deducido en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las inversiones recibidas en concepto de Dotación Fundacional se valoran por su valor real.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa corresponde con la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o ingreso del ejercicio en la cuenta de resultados.

Activos financieros disponibles para la venta.

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en ninguna de las otras categorías de activos financieros..

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de resultados. No obstante, los resultados que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de resultados. La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de resultados a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales

sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

e) Pasivos Financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

f) Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Cuando el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Tras su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de estos activos se ha deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual y la diferencia entre éste y el valor nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados.

Cuando la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Este mismo criterio se aplica en los casos en los que la prolongación de la ayuda no esta

sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Se consideran como no reintegrables aquellas en las que existe un acuerdo de concesión a favor de la Fundación, que se han cumplido las condiciones establecidas y no existen dudas sobre la recepción de las mismas. Se registran inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos de forma sistemática correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. En caso de no tener una finalidad asignada la subvención, donación o legado se reconoce directamente como excedente del ejercicio.

Aquellas que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se valoran según dispone el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación para entidades sin fines lucrativos.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, en particular las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

Cuando el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo se dan los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación da lugar a un activo que se reconoce como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la

Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado; las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden; y los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

i) Impuesto sobre beneficios

Conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación cumple los requisitos formales para acogerse al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley.

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por el impuesto sobre beneficios.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

k) Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan siguiendo el principio del devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

Las retribuciones a largo plazo están integradas por planes de aportación definida, que corresponden a planes de prestación post-empleo, en los cuales la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

l) Transacciones con partes vinculadas.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

5.1 Inmovilizado Intangible

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos del inmovilizado intangible producidos en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2014

| PARTIDAS | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------------------|----------------|---------------|-------------|----------------|
| Aplicaciones informáticas | 56,57 | 0,00 | 0,00 | 56,57 |
| Subtotal coste | 56,57 | 0,00 | 0,00 | 56,57 |
| Aplicaciones informáticas | (56,51) | (0,06) | 0,00 | (56,57) |
| Amortización Acumulada | (56,51) | (0,06) | 0,00 | (56,57) |
| TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE | 0,06 | (0,06) | 0,00 | 0,00 |

(Importes en miles de euros)

Ejercicio 2013

| PARTIDAS | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------------------|----------------|---------------|-------------|----------------|
| Aplicaciones informáticas | 56,57 | 0,00 | 0,00 | 56,57 |
| Subtotal coste | 56,57 | 0,00 | 0,00 | 56,57 |
| Aplicaciones informáticas | (54,14) | (2,37) | 0,00 | (56,51) |
| Amortización Acumulada | (54,14) | (2,37) | 0,00 | (56,51) |
| TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE | 2,43 | (2,37) | 0,00 | 0,06 |

(Importes en miles de euros)

A continuación se detalla el coeficiente de amortización utilizado para los activos intangibles en los que se ha seguido, un método lineal de amortización.

| ELEMENTOS | % AMORTIZACION |
|---------------------------|----------------|
| Aplicaciones Informáticas | 25% |

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2014 asciende a 56,57 miles de euros.

5.2 Inmovilizado Material

Los principales movimientos producidos en el inmovilizado material durante los dos últimos ejercicios se detallan a continuación:

Ejercicio 2014

| PARTIDAS | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|-------------------|-----------------|---------------|-------------------|
| Terrenos | 732,19 | 0,00 | 0,00 | 732,19 |
| Construcciones | 8.969,42 | 149,31 | 0,00 | 9.118,73 |
| Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado | 2.362,66 | 20,73 | (5,09) | 2.378,30 |
| Inmovilizado en curso | 16,51 | 0,00 | (4,49) | 12,02 |
| Subtotal coste | 12.080,78 | 170,04 | (9,58) | 12.241,23 |
| Construcciones | (2.697,53) | (272,44) | 0,00 | (2.990,94) |
| Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado | (1.239,98) | (106,48) | 1,26 | (1.324,35) |
| Elementos Totalmente Amortizados | (211,77) | 0,00 | 0,00 | (211,77) |
| Amortización Acumulada | (4.149,28) | (378,92) | 1,26 | (4.527,06) |
| Terrenos y construcciones | (12,02) | 0,00 | 0,00 | (12,02) |
| Deterioro | (12,02) | 0,00 | 0,00 | (12,02) |
| TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL | 7.919,48 | (208,88) | (8,32) | 7.702,16 |

(Importes en miles de euros)

Los principales movimientos producidos en el ejercicio 2014 corresponden a:

- Construcciones; Las entradas más significativas corresponden a las reformas en la Sede de La Laguna y el la Sede de Arucas, por importes de 43,35 y 105,96 miles de euros, respectivamente.
- Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado: Se han incorporado aplicaciones acústicas y aires acondicionado en varias Sedes, por importe de 10,93 miles de euros y obras de arte por 9,8 miles de euros.

Ejercicio 2013

| PARTIDAS | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|-------------------|-----------------|----------------|-------------------|
| Terrenos | 732,19 | 0,00 | 0,00 | 732,19 |
| Construcciones | 8.775,20 | 194,23 | 0,00 | 8.969,42 |
| Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado | 2.140,82 | 221,84 | 0,00 | 2.362,66 |
| Inmovilizado en curso | 32,13 | 4,49 | (20,11) | 16,51 |
| Subtotal coste | 11.680,34 | 420,56 | (20,11) | 12.080,78 |
| Construcciones | (2.432,74) | (264,79) | 0,00 | (2.697,53) |
| Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado | (1.135,59) | (104,39) | 0,00 | (1.239,98) |
| Elementos Totalmente Amortizados | 0,00 | (211,77) | 0,00 | (211,77) |
| Amortización Acumulada | (3.568,33) | (580,95) | 0,00 | (4.149,28) |
| Terrenos y construcciones | (12,02) | 0,00 | 0,00 | (12,02) |
| Deterioro | (12,02) | 0,00 | 0,00 | (12,02) |
| TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL | 8.099,99 | (160,39) | (20,11) | 7.919,48 |

(Importes en miles de euros)

Los principales movimientos producidos en el ejercicio 2013 correspondieron a:

- Construcciones; Las entradas más significativas correspondieron a las reformas en la Sede de La Laguna (Fachada y Sala Exposiciones); y el Local de la Calle Nicolás Estébanez (Reja Hierro), por importes de 168,70 y 2,50 miles de euros, respectivamente.
- Mobiliario; Las entradas principales correspondieron a la adquisición de mobiliario para las Sedes de Arucas (Armarios) y La Laguna (Sillas) por importe de 1,89 y 4,27 miles de euros.
- Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado: Se han incorporaron al balance la Caravana de Seguridad Vial y la Carabela Niña III, por importes de 169,70 y 42,07 miles de euros.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil, a continuación se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:

| ELEMENTOS | % AMORTIZACION |
|-------------------------------------|----------------|
| Construcciones | 2% - 4% |
| Instalaciones Técnicas | 10% |
| Mobiliario | 10% |
| Equipos para proceso de información | 25% |
| Elemento de transporte | 10% |
| Otro inmovilizado material | 10% |

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Se detalla a continuación el desglose de los activos financieros de los dos últimos ejercicios, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

Ejercicio 2014

| Partidas | Instrumentos de Patrimonio | Valores representativos de deuda | Préstamos y otras partidas a cobrar | Total |
|--|----------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| Activos financieros a largo plazo | | | | |
| <i>Activos disponibles para la venta</i> | | | | |
| - Valorados a valor razonable | 880,66 | 66.217,20 | - | 67.097,86 |
| Activos financieros a corto plazo | | | | |
| <i>Activos disponibles para la venta</i> | | | | |
| - Valorados a valor razonable | 3.000,00 | 1.506,25 | | 4.506,25 |
| Créditos, derivados y otros | - | - | 8,68 | 8,68 |
| TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS | 3.880,66 | 67.723,45 | 8,68 | 71.612,79 |

(Importes en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Ejercicio 2013

| Partidas | Instrumentos de Patrimonio | Valores representativos de deuda | Préstamos y otras partidas a cobrar | Total |
|--|----------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| Activos financieros a largo plazo | | | | |
| <i>Activos disponibles para la venta</i> | | | | |
| - Valorados a valor razonable | 717,70 | 60.325,44 | - | 61.043,14 |
| Activos financieros a corto plazo | | | | |
| <i>Activos disponibles para la venta</i> | | | | |
| - Valorados a valor razonable | 4.500,00 | 1.552,79 | - | 6.052,79 |
| <i>Créditos, derivados y otros</i> | - | - | 10,94 | 10,94 |
| TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS | 5.217,70 | 61.878,23 | 10,94 | 67.106,87 |

(Importes en miles de euros)

Los "valores representativos de deuda" corresponde a valores de renta fija pública y privada y los "instrumentos de patrimonio" a fondos de inversión.

Los "valores representativos de deuda" incluyen Obligaciones del Estado por un valor de mercado al cierre del ejercicio de 59.872,01 miles de euros (52.397,29 miles de euros en 2013).

Mediante contrato de permuta firmado el 3 de julio de 2002, la Fundación convino con MAPFRE GUANARTEME, S.A. la permuta de 450.900 acciones de dicha sociedad, representativas de la participación del 30 por 100 que ostentaba la Fundación, para su canje por Obligaciones del Estado. Esta operación de permuta se realizó en dos tramos.

En ejecución del primer tramo de la permuta, en el ejercicio 2002 la Fundación transmitió a MAPFRE GUANARTEME S.A., 112.725 acciones propias y recibió a cambio Obligaciones del Estado por valor efectivo de 12.516,61 miles de euros.

En ejecución del segundo tramo la Fundación transmitió en el ejercicio 2003 a dicha sociedad 338.175 acciones propias a cambio de recibir anualmente y por décimas partes Obligaciones del Estado por importe total de 37.549,83 miles de euros, habiendo recibido, consecutivamente cada anualidad, Obligaciones del Estado por valor efectivo de 3.755 miles de euros.

La Fundación es titular a 31 de diciembre de 2014 de Bonos de Caja de Mapfre S.A. por importe de 7.851,44 miles de euros (7.447 miles de euros en 2013).

A 31 de diciembre de 2014, la Fundación mantiene obligaciones por importe de 12.388,24 miles de euros derivadas a la operación de permuta anteriormente indicada.

Durante el ejercicio 2014, se han producido las siguientes variaciones en la cartera de valores:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

- Han sido reembolsados a su vencimiento las Cédulas Hipotecarias del Banco Popular, por importe de 1.041,52 miles de euros.
- Han sido reembolsados a su vencimiento las Cédulas Hipotecarias del Banco Banesto, por importe de 1.042,50 miles de euros.

Durante el ejercicio 2013, se produjeron las siguientes variaciones en la cartera de valores:

- Fueron reembolsados a su vencimiento los Eurobonos ING Verzekeringen, por importe de 311,99 miles de euros.
- Fueron reembolsados a su vencimiento los Eurobonos Citigroup Inc., por importe de 363,82 miles de euros.
- Fueron reembolsados a su vencimiento las Cédulas Hipotecarias del Banco Sabadell, por importe de 940,12 miles de euros.
- Se adquirieron 2.100 títulos de los Bonos de Mapfre S.A., por importe de 1.959,30 miles de euros.
- Se adquirieron 25 acciones del Banco Santander por importe de 0,20 miles de euros.

Dentro de las partidas de activos financieros a corto plazo, se recogen los intereses del cupón corrido, devengados y pendientes de cobro a cierre del ejercicio.

Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se reflejan los movimientos registrados en la cuenta de resultados de los activos financieros en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2014

| Concepto | Pérdidas o ganancias netas | Ingresos o gastos financieros | Deterioro | |
|------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------------|
| | | | Pérdidas registradas | Ganancias por reversión |
| Activos Financieros | | | | |
| - Instrumentos de patrimonio | 0,00 | 186,65 | 0,00 | 0,00 |
| - Valores representativos de deuda | 0,00 | 3.162,21 | 0,00 | 0,00 |
| - Otros | 0,00 | 84,77 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 3.433,63 | 0,00 | 0,00 |

(Importes en miles de euros)

Ejercicio 2013

| Concepto | Pérdidas o ganancias netas | Ingresos o gastos financieros | Deterioro | |
|------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------------|
| | | | Pérdidas registradas | Ganancias por reversión |
| Activos Financieros | | | | |
| - Instrumentos de patrimonio | 0,00 | 80,16 | 0,00 | 0,00 |
| - Valores representativos de deuda | 0,00 | 3.333,32 | 0,00 | 0,00 |
| - Otros | 0,00 | (34,95) | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 3.378,53 | 0,00 | 0,00 |

(Importes en miles de euros)

El importe de las variaciones en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, que se reconocen como parte integrante del patrimonio neto de la Fundación, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente;

| CONCEPTO | 2014 | 2013 |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Valores representativos de deuda | 7.753,78 | 5.181,15 |
| Instrumentos de patrimonio | 162,79 | 134,97 |
| Traspaso a Dotación Fundacional | 0,00 | 0,00 |
| Ajustes por cambio de valor | 7.916,57 | 5.316,12 |

(Importes en miles de euros)

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes

Ejercicio 2014

| | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|-------------|-----------------|
| Instrumentos de Patrimonio | | | | |
| Coste | 1.346,00 | 4.606,48 | 0,00 | 5.952,48 |
| Correcciones valorativas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 1.346,00 | 4.606,48 | 0,00 | 5.952,48 |

(Importes en miles de euros)

Ejercicio 2013

| | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|-----------------------------------|-----------------|-------------|-------------|-----------------|
| Instrumentos de Patrimonio | | | | |
| Coste | 1.346,00 | 0,00 | 0,00 | 1.346,00 |
| Correcciones valorativas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 1.346,00 | 0,00 | 0,00 | 1.346,00 |

(Importes en miles de euros)

Durante el ejercicio 2014, se han producido las siguientes variaciones:

- Se han adquiridos Acciones de MAPFRE S.A., por importe total de 4.606,48 miles de euros.

La Fundación es titular a 31 de diciembre de 2014 de 2.244.577 acciones de MAPFRE S.A. (599.577 acciones en 2013) por importe de 5.952,44 miles de euros (1.346 miles de euros en 2013)

7. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

| Concepto | Derivados y otros 2014 | Derivados y otros 2013 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Pasivos financieros largo plazo | | |
| Débitos y partidas a pagar | 7,90 | 7,90 |
| Pasivos financieros a corto plazo | | |
| Débitos y partidas a pagar | 535,98 | 583,59 |
| Beneficiarios Acreedores | 131,60 | 173,67 |
| Acreedores Comerciales y Otros | 404,38 | 409,92 |
| TOTAL | 543,88 | 591,49 |

(Importes en miles de euros)

Los pasivos financieros corresponden prácticamente en su totalidad a vencimientos inferiores al año.

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD

El movimiento registrado en la cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

| PARTIDAS | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|--------------|----------------|-------------|
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 0,00 | 61,86 | (61,86) | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 61,86 | (61,86) | 0,00 |

(Importes en miles de euros)

Ejercicio 2013

| PARTIDAS | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|--------------|----------------|-------------|
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 0,00 | 60,91 | (60,91) | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 60,91 | (60,91) | 0,00 |

(Importes en miles de euros)

9. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe en el último ejercicio:

Ejercicio 2014

| PARTIDAS | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Beneficiarios - Acreedores | 173,67 | 131,60 | 173,67 | 131,60 |
| TOTAL | 173,67 | 131,60 | 173,67 | 131,60 |

(Importes en miles de euros)

En el ejercicio 2013, se produjeron los siguientes movimientos:

Ejercicio 2013

| PARTIDAS | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Beneficiarios - Acreedores | 365,74 | 173,67 | 365,74 | 173,67 |
| TOTAL | 365,74 | 173,67 | 365,74 | 173,67 |

(Importes en miles de euros)

10. FONDOS PROPIOS

Los siguientes cuadros recogen los movimientos de las cuentas representativas de los fondos propios correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013:

Ejercicio 2014

| PARTIDAS | SALDO INICIAL | ENTRADAS | TRASPASO | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------|------------------|-----------------|-------------|-------------|------------------|
| Dotación Fundacional | 49.380,56 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 49.380,56 |
| Remanente | 8.870,35 | 0,00 | 970,42 | 0,00 | 9.840,77 |
| Excedentes del ejercicio | 970,42 | 1.295,59 | (970,42) | 0,00 | 1.295,59 |
| TOTAL | 59.221,33 | 1.295,59 | 0,00 | 0,00 | 60.516,92 |

(Importes en miles de euros)

Ejercicio 2013

| PARTIDAS | SALDO INICIAL | ENTRADAS | TRASPASO | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------|------------------|---------------|-------------|-------------|------------------|
| Dotación Fundacional | 49.380,56 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 49.380,56 |
| Remanente | 8.666,88 | 0,00 | 203,47 | 0,00 | 8.870,35 |
| Excedentes del ejercicio | 203,47 | 970,42 | (203,47) | 0,00 | 970,42 |
| TOTAL | 58.250,91 | 970,42 | 0,00 | 0,00 | 59.221,33 |

(Importes en miles de euros)

Las entradas, salidas y traspasos reflejados en los ejercicios 2014 y 2013, se deben a los movimientos producidos de los "Excedentes del Ejercicio.

La previsión estatutaria relativa al destino del Patrimonio de la Fundación en caso de disolución viene recogida en el artículo 23 de los Estatutos que se transcribe a continuación:

"Las operaciones de liquidación se efectuarán de acuerdo con las normas legales y reglamentarias de aplicación.

El remanente de los bienes y derechos de la Fundación, una vez atendidas las deudas pendientes de pago, será íntegramente transferido para que los apliquen a fines de interés general análogos a los realizados por la Fundación a las siguientes entidades, siempre que las mismas tengan afectados sus bienes incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de fines de interés general:

- A la Fundación MAPFRE siempre que establezca una Delegación permanente en Canarias con actividad propia.
- En su defecto, a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, de Las Palmas de G.C.

Si no existieran en ese momento una u otra, a otras fundaciones o entidades no lucrativas que, dando prioridad a las creadas, promovidas o administradas por Iglesia Católica Española con significativa presencia en Canarias, designe el Patronato con el voto favorable de una mayoría cualificada de dos tercios de sus miembros."

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En los dos últimos ejercicios se han recibido donaciones correspondientes a determinados activos no amortizables, entre los que se encuentran las obras de artes donadas a la sala sede de exposiciones de L.P.G.G, Arucas y La Laguna.

Los siguientes cuadros recogen los movimientos producidos en el ejercicio 2014 y precedente:

Ejercicio 2014

| PARTIDAS | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | TRASPASOS | SALDO |
|---------------------------------|---------------|--------------|-------------|---------------|---------------|
| Donaciones y legados de capital | 173,15 | 9,80 | 0,00 | 0,00 | 182,95 |
| Subvenciones Seguridad Social | 0,00 | 3,25 | 0,00 | (3,25) | 0,00 |
| TOTAL | 173,15 | 13,05 | 0,00 | (3,25) | 182,95 |

(Importes en miles de euros)

Ejercicio 2013

| PARTIDAS | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | TRASPASOS | SALDO |
|---------------------------------|---------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| Donaciones y legados de capital | 166,34 | 6,81 | 0,00 | 0,00 | 173,15 |
| Subvenciones Seguridad Social | 0,00 | 0,02 | 0,00 | (0,02) | 0,00 |
| TOTAL | 166,34 | 6,83 | 0,00 | (0,02) | 173,15 |

(Importes en miles de euros)

A lo largo del ejercicio se han imputado en la cuenta de resultados donaciones por un importe total de 1.078,25 miles de euros (1.000,02 miles de euros en 2013) cuyo desglose se detalla a continuación:

- Donación de explotación otorgada por la Fundación MAPFRE por importe de 1.000 miles de euros (1.000 miles de euros en el ejercicio 2013).
- Donación de explotación otorgada por MAPFRE FAMILIAR Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., por importe de 75 miles de euros.
- Traspaso a resultados de las subvenciones por importe de 3,25 miles de euros (0,02 miles de euros en el ejercicio 2013).

El importe total de las donaciones está vinculado a la actividad propia de la Fundación, y se han cumplido las condiciones asociadas a las mismas.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

A continuación se detalla la conciliación del resultado contable de los dos últimos ejercicios con el resultado fiscal o base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

| CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | |
|--|-----------------|----------------------|-----------------|
| Resultado contable del ejercicio | | | 1.295,59 |
| | AUMENTOS | DISMINUCIONES | TOTAL |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| <u>Diferencias permanentes:</u> | | | |
| Resultados exentos | 3.296,42 | (4.592,01) | (1.295,59) |
| Otras diferencias | - | - | - |
| <u>Diferencias temporales:</u> | | | |
| Con origen en el ejercicio | - | - | - |
| Con origen en ejercicios anteriores | - | - | - |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | - | - | - |
| BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal) | | | - |

(Importes en miles de euros)

| CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 | | | |
|--|-----------------|----------------------|---------------|
| Resultado contable del ejercicio | | | 970,42 |
| | AUMENTOS | DISMINUCIONES | TOTAL |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| <u>Diferencias permanentes:</u> | | | |
| Resultados exentos | 3.503,99 | (4.474,41) | (970,42) |
| Otras diferencias | - | - | - |
| <u>Diferencias temporales:</u> | | | |
| Con origen en el ejercicio | - | - | - |
| Con origen en ejercicios anteriores | - | - | - |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | - | - | - |
| BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal) | | | - |

(Importes en miles de euros)

A continuación, y a los efectos previstos en el artículo 3º del Real Decreto 1270/2003, se detallan las rentas exentas con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas y del precepto de la Ley 49/2002 que ampara la exención:

| 2014 | | | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|----------------------|
| RENTAS EXENTAS SEGUN LA LEY 49/2002 | | | | |
| CONCEPTO | INGRESOS | GASTOS | RENTAS | PRECEPTO LEY 49/2002 |
| Cuotas colaboradores | 31,15 | - | 31,15 | art.6.1-b |
| Subvenciones | 0,00 | - | 0,00 | art.6.1-c |
| Donaciones y donativos | 1.075,00 | - | 1.075,00 | art.6.1-a |
| Rentas Patrimonio mobiliario e inmobiliario | 3.455,15 | - | 3.455,15 | art.6.2 |
| Acción Social Comunitaria y familiar | - | 1.884,46 | (1.884,46) | art.7.1-i |
| Organización de representaciones musicales | - | 50,44 | (50,44) | art.7.5 |
| Explotaciones económicas de cursos, seminarios, conferencias. | 29,59 | 1.273,64 | (1.244,05) | art.7.8 |
| Publicaciones | 1,12 | 87,88 | (86,76) | art.7.9 |
| TOTAL | 4.592,01 | 3.296,42 | 1.295,59 | |

(Importes en miles de euros)

| 2013 | | | | |
|---|-----------------|-----------------|---------------|----------------------|
| RENTAS EXENTAS SEGUN LA LEY 49/2002 | | | | |
| CONCEPTO | INGRESOS | GASTOS | RENTAS | PRECEPTO LEY 49/2002 |
| Cuotas colaboradores | 30,42 | - | 30,42 | art.6.1-b |
| Subvenciones | 0,00 | - | 0,00 | art.6.1-c |
| Donaciones y donativos | 1.000,00 | - | 1.000,00 | art.6.1-a |
| Rentas Patrimonio mobiliario e inmobiliario | 3.413,48 | - | 3.413,48 | art.6.2 |
| Acción Social Comunitaria y familiar | - | 1.826,03 | (1.826,03) | art.7.1-i |
| Organización de representaciones musicales | - | 55,93 | (55,93) | art.7.5 |
| Explotaciones económicas de cursos, seminarios, conferencias. | 29,09 | 1.514,51 | (1.485,42) | art.7.8 |
| Publicaciones | 1,42 | 107,52 | (106,10) | art.7.9 |
| TOTAL | 4.474,41 | 3.503,99 | 970,42 | |

(Importes en miles de euros)

Los criterios de asignación de ingresos y gastos figuran indicados en la nota "Bases de presentación del presupuesto".

A 31 de diciembre de 2014 la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que está sometida por los ejercicios 2011 a 2014, así como el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2010. En opinión de los asesores de la Fundación, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2014, es remota.

13. INGRESOS Y GASTOS

Se ofrece a continuación el desglose de la partida "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados:

A.1a - AYUDAS MONETARIAS

| Concepto | Importe 2014 | Importe 2013 |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Ayudas Económicas Individuales | 245,92 | 224,81 |
| Área Social | 245,92 | 224,81 |
| Ayudas Económicas a Entidades | 538,18 | 305,84 |
| Área Social | 490,65 | 221,83 |
| Área Cultural | 47,53 | 84,01 |
| TOTAL | 784,10 | 530,65 |

(Importes en miles de euros)

Las Ayudas monetarias han sido destinadas a diferentes programas, todos ellos relacionados con los fines fundacionales.

La Fundación no tiene suscrito convenios de colaboración empresariales en actividades de interés general.

Al cierre del ejercicio la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados, presenta un saldo por importe de 893,90 miles de euros (1.197,87 miles de euros en el ejercicio 2013). En esta partida se registran los gastos destinados a los programas de la Fundación en cumplimiento de sus fines fundacionales.

Las actividades de la Fundación se clasifican entre Actividades Propias y Actividades de Colaboración por lo que hay partidas que a cierre del ejercicio se consideran aprovisionamientos.

El siguiente cuadro recoge el detalle de las cargas sociales;

| Concepto | Importe 2014 | Importe 2013 |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Seguridad Social | 143,11 | 154,45 |
| Otras cargas Sociales | 47,01 | 51,40 |
| TOTAL | 190,12 | 205,85 |

(Importes en miles de euros)

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1 Actividades realizadas

A continuación se detallan las principales actividades realizadas:

a) Identificación

En el siguiente cuadro se desglosan las características de las actividades realizadas por la Fundación:

| Denominación de la actividad | Identificación por sectores | Lugar de desarrollo |
|------------------------------|-----------------------------|---|
| Área Cultural | Cultural | Distintas Sedes de la Fundación, así como fuera de ellas. |
| Área Social | Social | Distintas Sedes de la Fundación, así como fuera de ellas. |
| Área Seguridad Vial | Social | Fuera de las Instalaciones de la Fundación. |

Todas las actividades llevadas a cabo por la Fundación corresponden a actividades propias.

b) Recursos humanos empleados

En el siguiente cuadro se detalla el número medio de empleados y el número de horas realizadas en cada actividad en los dos últimos ejercicios:

| TIPO | Nº Empleados | | Nº horas/año Realizadas | |
|------------------------------------|--------------|------|-------------------------|--------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| Personal Asalariado | 16 | 17 | 28.416 | 30.192 |
| Personal con contrato de Servicios | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Personal Voluntario | 0 | 0 | 0 | 0 |

A continuación se detallan los programas de actividad y el número de usuarios, correspondiente a personas físicas, que se beneficiaron de los mismos en los dos últimos ejercicios:

| CONCEPTO | NÚMERO DE PROGRAMAS | | NÚMERO REAL DE BENEFICIARIOS 31.12.14 | NÚMERO REAL DE BENEFICIARIOS 31.12.13 |
|-------------------------------------|---------------------|---------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| | REAL 31.12.14 | REAL 31.12.13 | | |
| Seminarios, cursos y otros eventos. | 151 | 131 | 32.198 | 36.112 |
| Premios, Becas y Concursos | 69 | 54 | 114 | 97 |
| Publicaciones | 25 | 24 | - | - |
| Exposiciones | 23 | 25 | 24.976 | 49.061 |
| Campaña Seguridad Vial | 1 | 1 | 10.310 | 136 |
| Conciertos | 25 | 61 | 2.781 | 5.706 |
| Acción Social | 29 | 27 | 15.825 | 5.572 |
| TOTAL | 323 | 323 | 86.204 | 96.684 |

14.2 Recursos económicos empleados por actividades

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 49/2002 y el Real Decreto 1337/2005, se procede a la identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a las actividades realizadas por la Fundación para el cumplimiento de los fines estatutarios en los dos últimos ejercicios.

| CONCEPTO | Área Social | | Área Cultural | | Área Seguridad Vial | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------|----------------|
| | Previsto 2014 | Realizado 2014 | Previsto 2014 | Realizado 2014 | Previsto 2014 | Realizado 2014 |
| Gastos por ayudas y otros | 432,67 | 437,85 | 390,97 | 348,66 | 30,76 | 24,32 |
| a) Ayudas monetarias | 403,71 | 423,41 | 364,81 | 337,16 | 28,70 | 23,52 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 4,08 | 5,57 | 3,25 | 0,44 | 0,23 |
| c) Gastos organo de gobierno | 22,79 | 10,35 | 20,59 | 8,24 | 1,62 | 0,58 |
| Variación de Existencias | | | | | | |
| Aprovisionamientos | 589,97 | 482,71 | 533,12 | 384,38 | 41,94 | 26,82 |
| Gastos de personal | 339,69 | 350,51 | 306,95 | 279,11 | 24,15 | 19,47 |
| Otros gastos de la actividad | 193,47 | 296,48 | 174,82 | 236,08 | 13,75 | 16,47 |
| Amortización del Inmovilizado | 185,55 | 200,91 | 167,67 | 159,98 | 13,19 | 11,16 |
| Deterioro y resultado por enajenac. De Inmovilizado | | | | | | |
| Gastos Financieros | 18,43 | 11,62 | 16,66 | 9,25 | 1,31 | 0,65 |
| Variaciones de valor razonable | | | | | | |
| Diferencias de cambio | | | | | | |
| Deterioro y resultado por enajenac. Inmov. Financiero | | | | | | |
| Impuesto sobre beneficios | | | | | | |
| Subtotal Gastos | 1.759,78 | 1.780,08 | 1.590,19 | 1.417,46 | 125,10 | 98,89 |
| Ingresos de la actividad | 2.152,50 | 2.479,69 | 2.001,60 | 1.974,56 | 153,02 | 137,76 |
| Subtotal ingresos | 2.152,50 | 2.479,69 | 2.001,60 | 1.974,56 | 153,02 | 137,76 |
| Adquisiciones de Inmovilizado | | | | | | |
| Adquisiciones Bienes del P.H. | | | | | | |
| Cancelación deuda no comercial | | | | | | |
| Subtotal recursos | 2.152,50 | 2.479,69 | 2.001,60 | 1.974,56 | 153,02 | 137,76 |
| TOTAL | 392,72 | 699,62 | 411,41 | 557,10 | 27,92 | 38,88 |

(Importes en miles de euros)

Ejercicio 2013

| CONCEPTO | Área Social | | Área Cultural | | Área Seguridad Vial | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------|----------------|
| | Previsto 2013 | Realizado 2013 | Previsto 2013 | Realizado 2013 | Previsto 2013 | Realizado 2013 |
| Gastos por ayudas y otros | 305,79 | 292,00 | 284,35 | 268,98 | 13,71 | 0,67 |
| a) Ayudas monetarias | 283,00 | 275,88 | 263,16 | 254,13 | 12,69 | 0,64 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 3,66 | 0,00 | 3,38 | | |
| c) Gastos organo de gobierno | 22,79 | 12,46 | 21,19 | 11,47 | 1,02 | 0,03 |
| Variación de Existencias | | | | | | |
| Aprovisionamientos | 728,67 | 622,77 | 677,59 | 573,66 | 32,66 | 1,43 |
| Gastos de personal | 336,33 | 381,41 | 312,75 | 351,33 | 15,08 | 0,88 |
| Otros gastos de la actividad | 220,38 | 317,85 | 204,93 | 292,79 | 9,88 | 0,73 |
| Amortización del Inmovilizado | 192,51 | 189,52 | 179,02 | 174,57 | 8,63 | 0,44 |
| Deterioro y resultado por enajenac. De Inmovilizado | | | | | | |
| Gastos Financieros | 2,10 | 18,18 | 1,95 | 16,74 | 0,09 | 0,04 |
| Variaciones de valor razonable | | | | | | |
| Diferencias de cambio | | | | | | |
| Deterioro y resultado por enajenac. Inmov. Financiero | | | | | | |
| Impuesto sobre beneficios | | | | | | |
| Subtotal Gastos | 1.785,78 | 1.821,73 | 1.660,59 | 1.678,07 | 80,05 | 4,19 |
| Ingresos de la actividad | 2.140,17 | 2.326,25 | 1.990,14 | 2.142,79 | 95,94 | 5,37 |
| Subtotal ingresos | 2.140,17 | 2.326,25 | 1.990,14 | 2.142,79 | 95,94 | 5,37 |
| Adquisiciones de Inmovilizado | | | | | | |
| Adquisiciones Bienes del P.H. | | | | | | |
| Cancelación deuda no comercial | | | | | | |
| Subtotal recursos | 2.140,17 | 2.326,25 | 1.990,14 | 2.142,79 | 95,94 | 5,37 |
| TOTAL | 354,39 | 504,52 | 329,55 | 464,72 | 15,89 | 1,18 |

(Importes en miles de euros)

Ingresos y otros recursos obtenidos por la entidad

En los cuadros siguientes se detallan los ingresos y otros recursos económicos obtenidos por la Fundación en los dos últimos ejercicios:

| INGRESOS Concepto | PREVISTO | | REALIZADO | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Importe 2014 | Importe 2013 | Importe 2014 | Importe 2013 |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 3.185,59 | 3.161,25 | 3.455,15 | 3.413,48 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 35,00 | 35,00 | 30,71 | 30,51 |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | 30,00 | 30,00 | 31,15 | 30,42 |
| Subvenciones del sector público | | | | |
| Aportaciones privadas | | | | |
| Otros tipos de ingresos | 1.000,00 | 1.000,00 | 1.075,00 | 1.000,00 |
| TOTAL | 4.250,59 | 4.226,25 | 4.592,01 | 4.474,41 |

(Importes en miles de euros)

| OTROS RECURSOS | Realizado | | Realizado | |
|---|-----------|----------|-----------|----------|
| | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 |
| Deudas contraídas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS | 0 | 0 | 0 | 0 |

(Importes en miles de euros)

14.3 Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación no tiene suscritos convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

14.4 Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

En los cuadros siguientes se detallan las desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados de los dos últimos ejercicios:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

| CONCEPTO | TOTAL | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------|-------------------------|
| | Previsto 2014 | Realizado 2014 | Desviación 2014 | % Grado Cumplimiento |
| Gastos por ayudas y otros | 854,40 | 810,83 | -43,57 | 94,90 |
| a) Ayudas monetarias | 797,22 | 784,10 | -13,12 | 98,35 |
| b) Ayudas no monetarias | 12,18 | 7,56 | -4,62 | |
| c) Gastos organo de gobierno | 45,00 | 19,17 | -25,83 | 42,60 |
| Variación de Existencias | | | | |
| Aprovisionamientos | 1.165,03 | 893,90 | -271,13 | 76,73 |
| Gastos de personal | 670,79 | 649,09 | -21,70 | 96,77 |
| Otros gastos de la actividad | 382,04 | 549,03 | 166,99 | 143,71 |
| Amortización del Inmovilizado | 366,41 | 372,05 | 5,64 | 101,54 |
| Deterioro y resultado por enajenac. De Inmovilizado | | | | |
| Gastos Financieros | 36,40 | 21,52 | -14,88 | 59,12 |
| Variaciones de valor razonable | | | | |
| Diferencias de cambio | | | | |
| Deterioro y resultado por enajenac. Inmov. Financiero | | | | |
| Impuesto sobre beneficios | | | | |
| Subtotal Gastos | 3.475,07 | 3.296,42 | -178,65 | 94,86 |
| Ingresos de la actividad | 4.250,59 | 4.592,01 | 341,42 | 108,03 |
| Subtotal ingresos | 4.250,59 | 4.592,01 | 341,42 | 108,03 |
| Adquisiciones de Inmovilizado | | | | |
| Adquisiciones Bienes del P.H. | | | | |
| Cancelación deuda no comercial | | | | |
| Subtotal recursos | 4.250,59 | 4.592,01 | 341,42 | 108,03 |
| TOTAL | 775,52 | 1.295,59 | 520,07 | 167,06 |

(Importes en miles de euros)

| CONCEPTO | TOTAL | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------|-------------------------|
| | Previsto 2013 | Realizado 2013 | Desviación 2013 | % Grado Cumplimiento |
| Gastos por ayudas y otros | 603,85 | 561,65 | -42,20 | 93,01 |
| a) Ayudas monetarias | 558,85 | 530,65 | -28,20 | 94,95 |
| b) Ayudas no monetarias | | 7,03 | 7,03 | |
| c) Gastos organo de gobierno | 45,00 | 23,97 | -21,03 | 53,27 |
| Variación de Existencias | | | | |
| Aprovisionamientos | 1.438,93 | 1.197,87 | -241,06 | 83,25 |
| Gastos de personal | 664,15 | 733,62 | 69,47 | 110,46 |
| Otros gastos de la actividad | 435,18 | 611,37 | 176,19 | 140,49 |
| Amortización del Inmovilizado | 380,16 | 364,53 | -15,63 | 95,89 |
| Deterioro y resultado por enajenac. De Inmovilizado | | | | |
| Gastos Financieros | 4,15 | 34,95 | 30,80 | 842,17 |
| Variaciones de valor razonable | | | | |
| Diferencias de cambio | | | | |
| Deterioro y resultado por enajenac. Inmov. Financiero | | | | |
| Impuesto sobre beneficios | | | | |
| Subtotal Gastos | 3.526,42 | 3.503,99 | -22,43 | 99,36 |
| Ingresos de la actividad | 4.226,25 | 4.474,41 | 248,16 | 105,87 |
| Subtotal ingresos | 4.226,25 | 4.474,41 | 248,16 | 105,87 |
| Adquisiciones de Inmovilizado | | | | |
| Adquisiciones Bienes del P.H. | | | | |
| Cancelación deuda no comercial | | | | |
| Subtotal recursos | 4.226,25 | 4.474,41 | 248,16 | 105,87 |
| TOTAL | 699,83 | 970,42 | 270,59 | 138,67 |

(Importes en miles de euros)

Las variaciones más importantes experimentadas durante el ejercicio 2014 en la liquidación del presupuesto correspondieron a:

- Aprovisionamientos: La diferencia es debida a la no realización de actividades presupuestadas.
- Amortizaciones, provisiones y otros gastos: La desviación fue motivada por las nuevas altas realizadas durante el ejercicio.
- Otros gastos de la actividad: La diferencia se debe principalmente a gastos en reparaciones de las Sedes, no contemplados en el presupuesto.
- Ingresos de la Actividad: En la realización del presupuesto no se consideraron otros ingresos adicionales derivados de los títulos en propiedad.

Las variaciones más importantes experimentadas durante el ejercicio 2013 en la liquidación del presupuesto correspondieron a las siguientes partidas:

- Aprovisionamientos: La diferencia surgió por la no realización de actividades presupuestadas.
- Ingresos de la Actividad: Los ingresos de la actividad fueron superiores a los inicialmente previstos debido a otros ingresos financieros no presupuestados.

14.5 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El desglose de la Dotación Fundacional es el siguiente:



FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

| DOTACIÓN FUNDACIONAL | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| FECHA | CONCEPTO | IMPORTE |
| 01/01/95 | Aportación inicial | 673,79 |
| 28/06/96 | Traspaso Donación Mutua Guanarteme | 3.202,72 |
| 28/06/96 | Traspaso remanente ejerc. Anteriores | 480,83 |
| 03/10/98 | Traspaso remanente 1995 | 228,38 |
| 30/06/99 | Amplicación Dotación Fundacional | 347,11 |
| 31/12/99 | Traspaso remanente 1996 | 144,77 |
| 30/04/00 | Donación MAPFRE Seguros Generales | 210,35 |
| 30/06/00 | Traspaso remanente 1997 | 381,92 |
| 25/04/01 | Donación MAPFRE Seguros Generales | 210,35 |
| 02/05/01 | Donación MAPFRE Guanarteme | 210,35 |
| 30/06/01 | Traspaso remanente 1998 | 552,75 |
| 29/04/02 | Donación MAPFRE Guanarteme | 250,00 |
| 30/06/02 | Traspaso remanente 1999 | 399,07 |
| 08/05/03 | Donación MAPFRE Guanarteme | 250,00 |
| 10/06/03 | Traspaso remanente 2000 | 673,99 |
| 17/03/04 | Donación MAPFRE Guanarteme | 250,00 |
| 17/06/04 | Traspaso remanente 2001 | 512,94 |
| 31/03/05 | Donación MAPFRE Guanarteme | 250,00 |
| 30/06/05 | Traspaso remanente 2002 | 528,82 |
| 22/03/06 | Donación MAPFRE Guanarteme | 260,00 |
| 30/06/08 | Traspaso remanente 2005 | 1.304,47 |
| 20/09/11 | Traspaso Plusvalía Obligaciones | 38.057,95 |
| TOTAL DOTACIÓN FUNDACIONAL | | 49.380,56 |

(Importe en miles de euros)

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y de sus respectivos desarrollos reglamentarios, en los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines fundacionales:

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

| Ejercicio | Resultado Contable | Ajustes positivos | Ajustes negativos | Base de cálculo | Renta a destinar | | Recursos destinados a fines (gastos + inversiones) | Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines | | | | |
|--------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|---------------|--|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | | | | | Importe | % | | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| 2010 | 104,35 | 4.314,71 | | 4.419,06 | 3.093,34 | 70,00% | 3.776,18 | 3.776,18 | | 642,88 | | |
| 2011 | (89,48) | 4.281,99 | | 4.192,51 | 2.934,76 | 70,00% | 3.925,76 | | 3.925,76 | 266,75 | | |
| 2012 | 203,47 | 4.200,03 | | 4.403,50 | 3.082,45 | 70,00% | 4.486,43 | | | 3.576,80 | 211,68 | |
| 2013 | 970,42 | 3.503,99 | | 4.474,41 | 3.132,09 | 70,00% | 3.343,77 | | | | 3.132,09 | |
| 2014 | 1.295,59 | 3.296,42 | | 4.592,01 | 3.214,41 | 70,00% | 3.080,77 | | | | | 3.080,77 |
| TOTAL | 2.484,35 | 19.597,14 | | 22.081,49 | 15.457,04 | 70,00% | 18.612,91 | 3.776,18 | 3.925,76 | 4.486,43 | 3.343,77 | 3.080,77 |

(Importes en miles de euros)

Recursos aplicados en los dos últimos ejercicios:

| 1. Gastos en cumplimiento de fines | IMPORTE | | |
|---|-----------------|------------------------------------|-------------|
| | 2.924,37 | | |
| | Fondos Propios | Subvenciones, donaciones y legados | Deuda |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines | 156,39 | 0,00 | 0,00 |
| 2.1. Realizadas en el ejercicio | 156,39 | 0,00 | 0,00 |
| 2.2. Procedentes de ejercicios anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | | | |
| b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | | | |
| Variación de Existencias | | | |
| TOTAL | 3.080,76 | 0,00 | 0,00 |

(Datos en miles de euros)

| 1. Gastos en cumplimiento de fines | IMPORTE | | |
|---|-----------------|------------------------------------|-------------|
| | 3.139,47 | | |
| | Fondos Propios | Subvenciones, donaciones y legados | Deuda |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines | 204,30 | 0,00 | 0,00 |
| 2.1. Realizadas en el ejercicio | 204,30 | 0,00 | 0,00 |
| 2.2. Procedentes de ejercicios anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | | | |
| b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | | | |
| Variación de Existencias | | | |
| TOTAL | 3.343,77 | 0,00 | 0,00 |

(Datos en miles de euros)

La totalidad de los ingresos obtenidos en el ejercicio 2014/2013 por la Fundación han estado sujetos a la obligación de destinar, al menos, el 70 por 100 a fines fundacionales.

De los ingresos obtenidos en el ejercicio se han deducido los gastos necesarios para su obtención destinando la diferencia obtenida al cumplimiento de los fines propios de la Fundación. La diferencia de ingresos no aplicada en el ejercicio será destinada, según acuerdo del Patronato, al incremento de la dotación fundacional en el plazo establecido por la legislación vigente.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002, a continuación se detalla la información relativa a las rentas sujetas al destino del 70 por 100:

| FECHA | Importe 2014 | Importe 2013 |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| Ingresos financieros | 3.455,15 | 3.413,48 |
| Otras explotaciones económicas | 61,86 | 60,93 |
| Otros Ingresos | 1.075,00 | 1.000,00 |
| TOTAL | 4.592,01 | 4.474,41 |

(Importe en miles de euros)

A continuación, en los cuadros siguientes, se detallan los gastos de administración así como el cumplimiento del límite al importe de estos gastos:

| Ejercicio | Límites alternativos (Art. 33 Reg. DD 1337/2005) | | Gastos directamente ocasionados por la admon. Del patrimonio | Gastos resarcibles a los patronos | TOTAL GASTOS ADMN. DEVENGADOS EN EL EJERCICIO | Supera (+) No supera (-) el límite máximo |
|-------------|---|------------------------|--|---|--|---|
| | 5% Fondos Propios | 20% Base de cálculo | | | | |
| 2014 | 3.025,85 | 918,40 | | 19,17 | 19,17 | -3.006,68 |
| 2013 | 2.961,07 | 894,88 | | 24,29 | 24,29 | -2.936,78 |
| 2012 | 2.912,55 | 880,70 | | 22,47 | 22,47 | -2.890,08 |
| 2011 | 2.902,37 | 838,50 | | 39,21 | 39,21 | -2.863,16 |

(Importes en miles de euros)

15. OTRA INFORMACIÓN

En los dos últimos ejercicios los miembros del Patronato no han recibido ningún tipo de remuneración de la Fundación.

Durante el ejercicio se han producido las siguientes modificaciones en la composición del Patronato de la Fundación:

Cesa en su cargo de Patrono, ~~D. Filomeno Mira Candel~~.

Cesa en su cargo de Patrono, ~~D. Santiago Gayarre Bermejo~~, por cumplimiento de la edad máxima estatutaria para ejercer el cargo.

Nombramiento de ~~D. Alfredo Montes García~~, como Patrono de La Fundación.

- Nombramiento de D. Tomás Bobo Díaz, como Patrono de La Fundación.

La Fundación no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Patronato, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Patronato.

Los reembolsos de gastos a los Patronos, ocasionados por el desempeño de su función, durante el ejercicio 2014 han ascendido a la cantidad de 19,17 miles de euros (24,29 miles de euros en 2013).

La Fundación no ostenta ningún cargo de administración en ninguna Sociedad Mercantil, por lo que no ha recibido retribución alguna por este concepto.

El número de empleados de la Fundación a 31 de diciembre de 2014 ascendió a 16 personas, no habiendo ninguna con minusvalía reconocida.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Ejercicio 2014

| CONCEPTOS | Nº MEDIO DE EMPLEADOS | | | DEDICACIÓN HORARIA |
|---------------------------|-----------------------|----------|-----------|--------------------|
| | Mujer | Hombre | Total | Total |
| Ingenieros y Técnicos | 2 | 1 | 3 | Tiempo Completo |
| Administrativos | 4 | 0 | 4 | Tiempo Completo |
| Auxiliares | 6 | 1 | 7 | Tiempo Completo |
| Personal de Mantenimiento | 0 | 2 | 2 | Tiempo Completo |
| TOTALES | 12 | 4 | 16 | |

Ejercicio 2013

| CONCEPTOS | Nº MEDIO DE EMPLEADOS | | | DEDICACIÓN HORARIA |
|---------------------------|-----------------------|----------|-----------|--------------------|
| | Mujer | Hombre | Total | Total |
| Ingenieros y Técnicos | 2 | 1 | 3 | Tiempo Completo |
| Administrativos | 5 | 0 | 5 | Tiempo Completo |
| Auxiliares | 6 | 1 | 7 | Tiempo Completo |
| Personal de Mantenimiento | 0 | 2 | 2 | Tiempo Completo |
| TOTALES | 13 | 4 | 17 | |

Las retribuciones devengadas a favor de los Auditores Externos en el ejercicio 2014 por los servicios de auditoría de cuentas anuales ascienden a 21,26 miles de euros (21,1 miles de euros en 2013) no habiéndose devengado cantidad alguna por otros servicios relacionados o complementarios.

Todas las inversiones financieras temporales realizadas por la Fundación a lo largo de los dos últimos ejercicios, así como las consignadas en los balances cerrados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se atienen estrictamente a lo establecido en el Código de Conducta.

El período medio de pago a proveedores de los ejercicios 2014 y 2013 es de 30 días.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Fundación no ha incorporado sistemas, equipos o instalaciones, ni ha incurrido en gastos por importe significativo en la relación con la protección y mejora del medioambiente.

El balance de situación abreviado adjunto no incluye provisión alguna para responsabilidades de carácter contingente derivadas del cumplimiento de obligaciones medioambientales, dado que la Dirección de la Fundación considera que no existen al cierre de ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medioambiente, que en caso de existir, éstas no serían significativas.

17. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, distintos a los señalados en la presente memoria, que afecten de forma significativas a las cuentas anuales del ejercicio.

18. INVENTARIO

El inventario de la Fundación de los bienes, derechos y obligaciones corrientes, con detalle al cierre del ejercicio, es el relacionado en el ANEXO 1, 2 y 3.

Detalle Pasivo Corriente ejercicios 2014 y 2013:

| DESCRIPCIÓN | | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | AMORTIZACIÓN ACUMULADA | DETERIORO |
|------------------------------|--|----------------------|----------------------|---------------------------|-----------|
| Pasivo Corriente | 2014 | | | | |
| | Beneficiarios Acreedores | | 131,60 | | |
| | Deudas por actividad pte. de ejecutar | - | 112,25 | - | |
| | Deudas a corto plazo | - | 292,13 | - | |
| (Importes en miles de euros) | | | | | |

| DESCRIPCIÓN | | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | AMORTIZACIÓN ACUMULADA | DETERIORO |
|------------------------------|--|----------------------|----------------------|---------------------------|-----------|
| Pasivo Corriente | 2013 | | | | |
| | Beneficiarios Acreedores | | 173,67 | | |
| | Deudas por actividad pte. de ejecutar | - | 168,83 | - | |
| | Deudas a corto plazo | - | 241,09 | - | |
| (Importes en miles de euros) | | | | | |

3

✓

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME correspondientes al ejercicio 2014, terminadas el 31 de diciembre, y contenidas en las páginas precedentes, de la 1 a 69 (ambas incluidas), han sido formuladas y aprobadas por el Patronato en su reunión del día 29 de junio de 2015.

El Sr. Presidente,

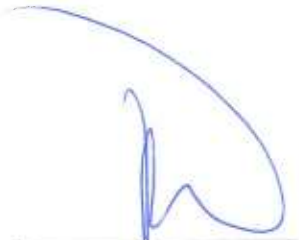


D. José Barbosa Hernández


El Sr. Secretario,



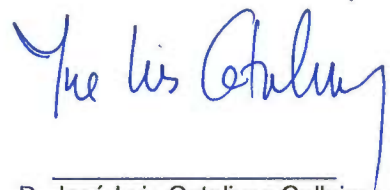
D. Jaime Álvarez de las Asturias
Bohorques-Rumeu



D. Ignacio Baeza Gómez



D. Tomás Bobo Díaz



D. José Luis Catalinas Callejas



D. Teófilo Domínguez Anaya

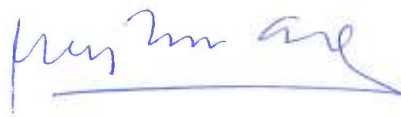


Fundación Ignacio de Larramendi
(Representante)
D. Miguel A. Hernando de Larramendi

D. César García Otero



D. José Hernández Barbosa



D. Miguel Herreros Altamirano

D. Tomás Hidalgo Aranda

D. Andrés Jiménez Herradón



D. Alfredo Montes García



D. Humberto M. Pérez Hidalgo



D. Jorge Carlos Petit Sánchez



Dña. Asunción Rodríguez Betancort



D. Julián Pedro Sáenz Cortés



D. Juan Francisco Sanchez Mayor



Dña. Isabel Suárez Velázquez